



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 9 de junio 2020  
MIDEPLAN-DM-OF-0641-2020

Señor  
Carlos Manuel Rodríguez Echandi  
Ministro Rector  
Sector Ambiente Energía y Mares

Estimado señor:

En atención al oficio DM-0543-2020<sup>1</sup> de mayo 2020, el cual solicita modificar el “Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP) 2019-2022”, me permito remitir el siguiente dictamen, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 39021-Plan del 28 de mayo de 2015 y el oficio DM-375-19 del 18 de marzo de 2019 relativo a “Lineamiento a los Ministros Rectores para realizar modificaciones al PNDIP” 2019-2022.

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variable	Criterio Técnico
Intervención estratégica: Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de RECOPE	Proyecto 002514 Construcción de esferas con capacidad para almacenar 25 mil barriles (4 mil m <sup>3</sup> ) de GLP en el Plantel Moín. Meta del periodo: 2020-2022: 75% 2020: 15% 2021: 45% 2022: 75%  Indicador: Porcentaje de avance de obra	Proyecto 002588 Construcción de la terminal Pacífico para recibo de buques y almacenamiento en el Plantel Barranca (Región Pacífico Central). Meta del periodo: 2020-2022: 65% 2020: 13% <sup>2</sup> 2021: 15% 2022: 65%  Indicador: Porcentaje de avance de etapa	<b>Se acepta la modificación</b> , para la unificación de la meta Proyecto 002514 “Construcción de esferas con capacidad para almacenar 25 mil barriles (4 mil m <sup>3</sup> ) de glp en el plantel Moín, con la meta del Proyecto 002588 Construcción de la terminal Pacífico para recibo de buques y

<sup>1</sup> Oficio SEPLASA 021-2020 corrección error material en código BPIP. Oficio 4 de junio 2020.

<sup>2</sup> El proyecto fue incluido en el PNDIP con el indicador de porcentaje de avance de la Fase de Pre inversión, sin embargo, debido a la modificación en el alcance del proyecto el indicador se sustituyó por el de Porcentaje de Avance de Etapa (integra la Fase de Pre inversión y el Porcentaje de avance de obra). Dado que la metodología de cálculo varió el 5% correspondiente a la etapa de perfil reportado para el 2019, este corresponde al 1%, por lo tanto la meta acumularía el 13% al 2020 al alcanzar el diseño final.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Variable a modificar</b>	<b>Situación vigente de la variable</b>	<b>Situación propuesta de la variable</b>	<b>Criterio Técnico</b>
	<p>Estimación presupuestaria en millones de colones: 20.802</p> <p>Proyecto 002588 Construcción de la terminal Pacífico para recibo de buques y almacenamiento en el Plantel Barranca 2020-2022: 100% 2020: 85 % 2021: 90% 2022: 100%</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance en la etapa de Preinversión</p> <p>Estimación presupuestaria en millones de colones 20 millones</p>	<p>(Corresponde a un 50% de ejecución)</p> <p>Estimación presupuestaria en millones de colones: 64.946 millones de colones</p> <p>Distribución de programación presupuestaria: 2020: 196 millones 2021: 2.300 millones 2022: 62.450 millones</p>	<p>almacenamiento en el Plantel Barranca. considerando acuerdo de Junta Directiva de RECOPE, sesión #5-2019 artículo 2, celebrada el jueves 07 de febrero de 2019, que indica la finalidad de: Garantizar el suministro para el país, desde ambos puertos, incluyendo el GLP, disminuir los riesgos operativos y de incidentes, programar embarques, considerando el mal tiempo estacional en Moín, con lo cual se podrían generar importantes ahorros por concepto de pago de demoras a los buques, cumplir con la cercanía de servicios de gas, además de considerarse la vulnerabilidad del Sistema Nacional de Combustibles en aquellos productos. Además, se cuenta con Perfil del Proyecto Terminal Pacífico I etapa y la factibilidad de dicho proyecto y en el</p>





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

<b>Variable a modificar</b>	<b>Situación vigente de la variable</b>	<b>Situación propuesta de la variable</b>	<b>Criterio Técnico</b>
			módulo propuestos de BPIP ya se encuentra el proyecto con la información actualizada a nivel del alcance, etapas de ciclo de vida y documentos de preinversión.

Las modificaciones aprobadas rigen a partir del 2020, lo cual conlleva a la rectoría a reprogramar los instrumentos respectivos.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sr. Carlos Cordero Vega, Director SEPLASA, MINAE  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director, Área Análisis del Desarrollo, Mideplan  
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan  
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente Área Inversiones Públicas, Mideplan  
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente Área Planificación Regional, Mideplan  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan  
Archivo

